

ORDEN de 22 de abril de 1970 por la que se otorga por adjudicación directa un destino al Cabo del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos don German Martínez Ubierna.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258):

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado en la Presidencia del Gobierno, Madrid, al Cabo don German Martínez Ubierna, con destino en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Fija su residencia en El Pardo (Madrid). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Cabo, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de «Retirado forzoso» e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1137/1970 de 24 de abril, por el que se nombra Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en las Ceremonias de Canonización del Beato Juan de Ávila al excelentísimo señor don Antonio María Oriol y Urquijo, Ministro de Justicia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de abril de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en las Ceremonias de Canonización del Beato Juan de Ávila al excelentísimo señor don Antonio María Oriol y Urquijo, Ministro de Justicia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 1138/1970, de 24 de abril, por el que se dispone el cese en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas de don Juan Antonio Ollero de la Rosa.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de abril de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas, para el que fue designado por Decreto 795/1968, de 20 de abril, don Juan Antonio Ollero de la Rosa, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 1139/1970, de 24 de abril, por el que se nombra Subsecretario de Obras Públicas a don Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de abril de mil novecientos setenta,

DISPONGO:

Artículo único.—Nombro Subsecretario de Obras Públicas don Ricardo Gómez-Acebo y Santos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA Y MON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombran Consejeros de Archivos y Bibliotecas a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se citan.

Ilmo. Sr.: En el apartado a) del artículo primero de la Orden ministerial de 2 de los corrientes, «Boletín Oficial del Estado» de 9 siguiente, se establece que, además de los miembros señalados en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1969, por la que se crearon los Consejeros Asesores de las Delegaciones Provinciales del Departamento, dichos Consejos estén integrados por un Consejero de Archivos y Bibliotecas; por ello, a propuesta de esa Dirección General.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar Consejeros de Archivos y Bibliotecas en las provincias que a continuación se indican a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que también se expresan:

Alava.—Don Antonio Mafueco Francos, Director de la Biblioteca Pública.
Albacete.—Doña Armanda López Moreno, Directora de la Biblioteca Pública.
Alicante.—Doña Esperanza López Villellas, Directora de la Biblioteca Pública.
Almería.—Don Félix Merino Sánchez, Director de la Biblioteca Pública.
Avila.—Doña María del Carmen Pedrosa Pérez-Dávila, Directora de la Biblioteca Pública.
Badajoz.—Doña María Teresa Trigueros Rodríguez, Directora de la Biblioteca Pública.
Baleares, Palma de Mallorca.—Don Jesús García Pastor, Director de la Biblioteca Pública.
Barcelona.—Doña Rosalía Guilleumas Brosa, Directora de la Biblioteca de la Universidad.
Burgos.—Doña Eumelia Sámano Guillén, Directora de la Biblioteca Pública.
Cáceres.—Don Gerardo García Camino, Director de la Biblioteca Pública.
Cádiz.—Doña Ernestina Cazenave Acosta, Directora de la Biblioteca Pública.
Castellón.—Doña María Cruz Parfán Navarro, Directora de la Biblioteca Pública.
Ciudad Real.—Doña Isabel Pérez Valera, Directora de la Biblioteca Pública.
Córdoba.—Don Manuel Iglesias Tais, Director de la Biblioteca Pública.
Coruña.—Don Antonio Gil Merino, Director del Archivo del Reino de Galicia.